



Condiciones Sorteo Día de la Madre 2025

1. Requisitos para participar en el sorteo

- Ser mamá con hijos legalmente reconocidos
- Ser Asociada Activa de ASADEM
- Estar al día con los créditos en ASADEM
- No estar en período de preaviso
- No tener una renuncia interna o salida de la empresa en tránsito
- Ser asociada activa al momento de recibir el beneficio

2. Sorteo y premio

- Se seleccionarán 15 ganadoras el día 6 de agosto de 2025. Se utilizará un sistema aleatorio electrónico para la selección de los ganadores.
- Se sortearán 15 premios entre las participantes:
 - 1 Pantalla LED Smart 32"
 - 1 Tablet
 - 1 Celular Honor
 - 2 Asistentes Virtuales
 - 4 Estuches Plancha y Secadora
 - 2 Cepillos Secadores
 - 4 Premios de \$50.000

3. Comunicación de los ganadores

Las ganadoras serán anunciadas en el sitio web y Facebook de ASADEM y notificadas por los medios registrados en ASADEM.

4. Restricciones y condiciones

- El premio no será transferible.
- Se otorgará el premio únicamente a las asociadas que cumplan con todas las condiciones de participación y que se encuentren al día en sus obligaciones con ASADEM.
- Si al momento de participar la Asociada está afiliada a ASADEM, pero cuando se le vaya a entregar el premio ya no es parte de la asociación o no cumple con los requisitos establecidos en el punto número 1 de este documento, el premio se sorteará en futuros sorteos.
- Los premios económicos serán depositados en la cuenta bancaria de la Asociada, que haya sido reportada por el Depto. de Nóminas de la empresa.
- Ninguna participante podrá ser ganadora de dos premios.
- ASADEM se reserva el derecho de modificar las fechas del sorteo o los términos de esta promoción.
- La participación en este sorteo implica la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos en el presente reglamento.